



# Glosario básico

Para entenderle al SAT y a tu contador



Un glosario en tu idioma

# ¡Hola!

Soy Josselyn Villa, soy contadora, licenciada en Derecho, maestra en Derecho Fiscal y actualmente doctorante de Derecho Fiscal.

Como contadora y abogada en México, me especializo en ayudar a empresarios y profesionales a establecer una relación sólida y segura con las autoridades fiscales.

Ofrezco servicios de contabilidad y asesoría fiscal de alta calidad, diseñando estructuras fiscales personalizadas para optimizar los ingresos y proteger el patrimonio de mis clientes. Mi enfoque permite que mis clientes se concentren en hacer crecer sus negocios, confiando en la excelencia de mis servicios, donde se sienten seguros, manteniendo una relación sana con la autoridad.



Te comparto mi ebook glosario básico para entenderle al SAT y a tu contador, sé que para la mayoría de los emprendedores o profesionales que inician su relación con el SAT puede resultar algo complejo de entender, y es por ello que quiero compartirte definiciones con un lenguaje más sencillo, que te ayudará a comprender mejor el lenguaje que utilizamos y no sientas que te hablamos en chino, recuerda que lo más importante es comprender para poder accionar.

¡Comencemos con la formalidad!

**SAT:** Servicio de Administración Tributaria, es el organismo facultado por la Secretaría de Hacienda para recaudar, es por ello que al darte de alta e iniciar operaciones se vuelve en tu socio principal y el más interesado en saber cuánto ganas, porque así él sabrá cuánto le pagarás de impuestos.

**Persona física:** cualquier ser humano con capacidad de goce y ejercicio, cuando nos referimos a una persona física hablamos de una persona en su individualidad.

**Persona moral:** es una figura jurídica, la cual se compone por dos o más personas, tiene identidad independiente de las personas que la integran, hay diversos tipos de personas morales, y aunque lo común es que se integre por dos o más personas, hay una excepción, las SAS, que son personas morales que pueden crearse con una sola persona, para tener una persona moral es necesario acudir a un notario o corredor público.

**RFC:** Registro Federal de Contribuyentes, comúnmente conocido como RFC, es un registro que identifica y hace único a cada contribuyente ante las autoridades fiscales.

**Contribuyente:** persona física o persona moral inscrita ante el SAT que realiza actividades y se encuentra obligada al pago de impuestos.

**Estado de cuenta fiscal:** es tal cual tu estado de cuenta del banco, pero, es el que viene con tu nombre, RFC, dirección, total de ingresos, total de depósitos.

**Declaración anual:** declaración en la que se concentra toda la información fiscal de un año calendario (ene-dic) ingresos, gastos, nómina, pagos de impuestos, datos informativos, etc.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social, será sin duda tu socio más interesado si tienes nómina, ya que él recauda las cuotas obrero patronales y se encarga de impartir servicios de salud a tus trabajadores registrados en nómina en caso de ser necesario.

**INFONAVIT:** Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se encarga de realizar préstamos a través de créditos para que los trabajadores puedan adquirir vivienda.

**ISR:** Impuesto Sobre la Renta es un impuesto federal que se calcula sobre tus ganancias.

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado, es un impuesto federal indirecto que se calcula sobre el consumo de ciertos actos y actividades, es el impuesto que más recauda en México.

**IEPS:** Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, es un impuesto federal indirecto que se calcula sobre ciertos productos y servicios como alcohol, tabaco, gasolina, frituras, etc. Este es un tipo de impuesto social que trata de evitar el consumo de artículos no tan beneficiosos.

Requerimiento: documento enviado por parte de la autoridad fiscal, este documento se recibe cuando hay alguna omisión (no se presentó un pago, una declaración, etc) u error en la información fiscal declarada.

CFDI: comprobante fiscal digital por internet, mayormente conocido como "factura".

E firma o Fiel: archivo electrónico compuesto por un certificado, una llave y una contraseña, este archivo tiene el efecto de que al firmar documentos electrónicos tiene el mismo valor que el de una firma autógrafa.

CSD: certificado de sello digital o comúnmente conocido como "sellos", son dos archivos electrónicos compuestos por un certificado y una llave que permiten al contribuyente emitir sus facturas

Si eres un profesional o emprendedor y te interesa adquirir un servicio a tu medida e iniciar tu camino a la formalidad de manera segura, la asesoría 1:1 emprendiendo con éxito es para ti, donde disiparás tus dudas e inquietudes, encontraremos el régimen ideal para ti y podrás iniciar con el pie derecho, agenda tu sesión haciendo clic en el siguiente botón

AGENDA AQUÍ

*josselyn villa*